



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

79/2022

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al concejal Juan Carlos Pino licencia sin goce de haberes a partir de la entrada en funcionamiento de la Convención Constituyente 2022 y hasta tanto dure el desarrollo de la misma.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

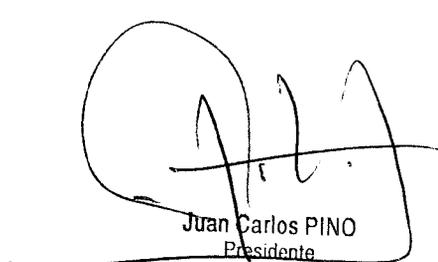
DECRETO CD N.º 04 /2022.-

DADO EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 14/06/2022; CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/06/2022.-

co



IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia